

Quito DM, abril 30 de 2010

A los Miembros de la Junta General de Socios de
JUAN VELA WITT INGENIERIA Y CONSTRUCCION Cía. Ltda.:

En cumplimiento de lo dispuesto por el literal b) de la Resolución No. 06-Q-ICI-0001 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 309 de julio 10 de 2006 y de lo establecido por el literal b) del Art. vigésimo quinto de los estatutos de la Compañía, pongo a su consideración el siguiente:

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

La Empresa inició sus actividades en marzo de 2009 con un contrato de construcción de obras civiles, el mismo que se mantienen vigente hasta la presente fecha. Los ingresos y gastos se los ha estado manejando como movimientos contables diferidos hasta que se concluya el contrato vigente.

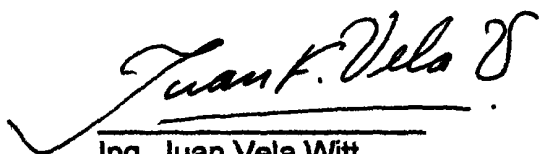
Durante el ejercicio económico 2009 esta Gerencia General inicio su actividad orientada al mejoramiento de la administración y al incremento del número de clientes, asunto que se ha logrado, aunque no en el número esperado; no obstante, en el presente año se continuarán los esfuerzos para alcanzar las metas propuestas.

Se CONTRATARON 40 personas para las labores operativas propias del giro normal del negocio y 11 personas más entre personal técnico y administrativo incluyendo al Gerente General, todas ellas bajo relación de dependencia. Se cuenta con servicios externos de contabilidad para el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Aspiro que conforme se vaya consolidando nuestra firma y las condiciones del país permitan incrementar la confianza de la ciudadanía, los años futuros nos deparen mejores resultados para beneficio de los Socios y de sus colaboradores.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2009 adjuntos han sido debidamente revisados, por tanto considero que los señores Socios deben proceder con la aprobación de los mismos.

Atentamente,



Ing. Juan Vela Witt
GERENTE GENERAL
JVW Cía. Ltda.

